



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
SECRETARÍA
DIRECCIÓN DE REGISTRO ESTUDIANTIL
DEPARTAMENTO DE GRADOS

INSTRUCTIVO GRADUANDOS (AS) PREGRADO **FACULTAD DE INGENIERÍA**

Se informa a los (as) Graduandos (as) que el Conferimiento de Títulos será de la siguiente manera:

1.- Se realizará el Conferimiento de los títulos correspondiente a la Facultad de Ingeniería, en el siguiente horario:

Fecha: Viernes, 26 de Noviembre de 2021

Lugar: Plaza Cubierta del Complejo Cultural Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.

Hora: 11:00am comienzo del Acto (los (as) graduandos (as) deben estar en Plaza Cubierta a las 8:00am)

FAVOR RESPETAR EL HORARIO CORRESPONDIENTE

2.- Las personas que retiren título por Poder deberán asistir el lunes 29 y martes 30 de noviembre del año en curso, al Departamento de Grados PB Edificio del Rectorado entre las 9:00am y la 11:30am. Recuerden que deben traer el Poder en original (específico) el cual debe estar revisado previamente por la Asesoría Jurídica de la UCV, acompañado de copias de las cédulas de identidad y/o pasaporte del apoderado y del poderdante. Dicho poder queda en el expediente del (la) graduandos (a). Igualmente para todo aquel que no asista al acto puede retirar su título por taquilla presentando su cédula de identidad laminada. Por favor traer lapicero color negro.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
SECRETARÍA
DIRECCIÓN DE REGISTRO ESTUDIANTIL
DEPARTAMENTO DE GRADOS

3.- Todo título que no sea retirado en su momento quedará bajo el resguardo del Departamento de Grados hasta la segunda semana del mes de febrero del año 2022 **(solo por esta oportunidad)** de no ser así el mismo será anulado y el (la) graduando (a) deberá hacer de nuevo todo el proceso. Esto se debe a que llegado el momento de la entrega del cierre del grado no deben quedar títulos por entregar, el pergamino que no haya sido retirado deberá ser anulado.

4.- La firma del Libro Actas se realizará el día del Acto de Imposición de Medallas, se agradece que cada graduando (a) traer **bolígrafo color negro** para evitar el uso de varias personas con un mismo bolígrafo. La misma se realizará antes del comienzo del acto.

5.- Es estrictamente obligatorio el uso del tapabocas y guantes, de ser posible el uso de caretas plásticas, igualmente para el personal técnico y de apoyo.

6.- Queda terminantemente prohibido la agrupación de graduandos (as) dentro de los espacios del recinto universitario, una vez concluido el acto pueden tomarse las fotos respectivas y retirarse.

7.- Solo se permite la asistencia de dos (02) acompañantes.

8.- Uso del Traje Académico **OBLIGATORIO** (TOGA, BIRRETE Y MEDALLA)



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
SECRETARÍA
DIRECCIÓN DE REGISTRO ESTUDIANTIL
DEPARTAMENTO DE GRADOS

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Uso obligatorio de mascarilla (tapaboca) preferiblemente mascarilla quirúrgica KN95
2. Si presenta algún síntoma de tos, fiebre o malestar general **NO DEBE** asistir al conferimiento del título bajo ninguna circunstancia, por favor quédese en casa.

Muchas Gracias por su atención.-

Departamento de Grados
Secretaría UCV